INFORME DE SUPERVISIÓN No. 003				
CONTRATO No.:	CD-173-2026			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATISTA:	ÁNGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN			
NUMERO DE DOCUMENTO:	91.076.069 DE SAN GIL			
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".			
FORMA DE PAGO:	CINCO (05) PAGOS PARCIALES discriminados así, UN PRIMER PAGO, por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 1.512.000) M/CTE pagadero el último día hábil del mes de Julio del 2026, TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES, por valor de TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($ 3.024.000) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes comenzando en Agosto del 2026 y UN ULTIMO PAGO a la finalización del contrato por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 1.512.000) M/CTE, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando haya lugar.			
VALOR:	**DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 12.096.000) MCTE**			
	RUBRO		**VALOR**	**% PORCENTAJE**
	2.3.2.02.02.008.009.41.4101.4101023.00		$ 1.000.000	8,3%
	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00		$ 10.096.000	83,4%
	2.3.2.02.02.008.41.4101.4101103.00		$ 1.000.000	8,3%
FECHA DE INICIO:	17 DE JULIO DEL 2.026			
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2.026			
C.D.P. No.:	26-00445	**FECHA:**	15 DE JULIO DE 2026	
R.P. No:	26-00892	**FECHA:**	17 DE JULIO DE 2026	
SUPERVISOR:	**MARIA TERESA ORTIZ MOLINA,** Secretaria Administrativa y de Gobierno			
SEGURIDAD SOCIAL	**SI**	Mes de **SEPTIEMBRE** de 2026		

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.

DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO

La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

La Suscrita secretaria Administrativa y de Gobierno, en Calidad de SUPERVISORA del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, el CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curití – Santander, con las siguientes actividades:

I. ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, EL CONTRATISTA ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN, con c.c. No. 91.076.069 desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. Brindar acompañamiento y apoyo a la secretaría de administrativa y de gobierno municipal en la revisión del estado de cumplimiento del Municipio frente a los documentos con que debe contar para la implementación de la política pública de víctimas (Ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes). Deberá apoyar las acciones y/o ajustes que requiera esta documentación, así como en la organización y actualización de la base de datos, información y soportes de los programas dirigidos a la población Victima del Conflicto armado.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que el contratista, durante el periodo y teniendo en cuenta el requerimiento de la procuraduría, reviso la información de los documentos de PPV del Municipio desde el 2024 a la fecha, con el fin de dar respuesta al requerimiento realizado. Se soporta con las actividades realizadas en el periodo y reportada en el ítem 4

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

2. Brindar apoyo profesional a la Administración Municipal en la estructuración y verificación de la calidad de la información a reportar ante los diferentes entes de control, en especial en lo relacionado con los informes periódicos sobre la atención a la población víctima del conflicto armado a presentarse en la vigencia 2025, en las distintas plataformas dispuestas así: RUSICST (Registro Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno.), SIGO-PAT, FUT Categoría Victimas del sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública), y demás entes y organismos de control que lo requieran.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que, durante el periodo, no se tenía programada la realización de reportes, están para el siguiente periodo.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

3. Brindar apoyo y acompañamiento profesional en la coordinación a la atención de emergencia a población víctima de la violencia conforme a los requerimientos que efectúe la personería municipal al municipio de Curití, Santander.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que, durante el periodo, no se recibió requerimiento para la coordinación de atenciones de emergencia por parte de la personería.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

4. Brindar apoyo profesional en la proyección de respuestas a derechos de petición, requerimientos y oficios enviados por los diferentes entes y particulares relacionados con la atención a la población víctima del conflicto armado, en los casos que sea de competencia del municipio.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que el contratista el 23/09/2026, apoyo a la secretaria administrativa y de gobierno, en la respuesta a la procuraduría, a la matriz enviada mediante link del instrumento de evaluación de la implementación de la PPV de las vigencias 2024 a la fecha. Se adjunta copia del informe presentado.



23/9/26, 7:55 a.m. Instrumento de evaluación sobre la implementación de la Política Pública de Víctimas

Instrumento de evaluación sobre la implementación de la Política Pública de Víctimas

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información sobre el avance en la implementación de la Política Pública de Víctimas en el municipio, con énfasis en los mecanismos de planeación, seguimiento ejecución y asignación de recursos. La información será utilizada para identificar alertas y oportunidades de mejora en la implementación territorial de la Ley 1448 de 2011 y sus modificatorias.

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo

* Obligatorio

Información general

1. Municipio *

CURITI

2. Nombre del funcionario *

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA

3. Cargo *

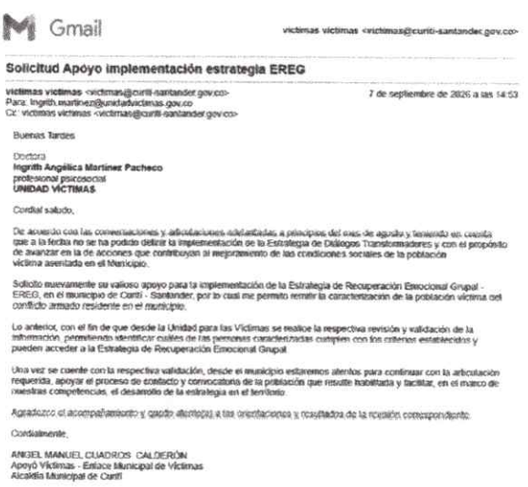
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

5. Brindar soporte, orientación y apoyo a la Administración Municipal en la implementación del Plan de Acción Territorial – PAT 2024 – 2027, durante la vigencia 2025, de acuerdo con los lineamientos de la Unidad para las Víctimas y el DNP.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que el contratista el 07/09/2026, realizo solicitud a la profesional Psicosocial de la UARIV, para la implementación de la estrategia EREG en el Municipio, dentro de la implementación de la medida de atención psicosocial. Se adjunta correo solicitud implementación estrategia.



Gmail — victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co>

Solicitud Apoyo implementación estrategia EREG

victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co> 7 de septiembre de 2026 a las 14:53
Para: Ingrith.martinez@unidadvictimas.gov.co
Cc: victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co>

Buenas Tardes

Doctora
Ingrith Angélica Martínez Pacheco
profesional psicosocial
UNIDAD VÍCTIMAS

Cordial saludo,

De acuerdo con las comunicaciones y actividades adelantadas a principios del mes de agosto y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha podido definir la implementación de la Estrategia de Diálogos Transformadores y con el propósito de avanzar en la de acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales de la población víctima asentada en el Municipio.

Solicito nuevamente su valioso apoyo para la implementación de la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal - EREG, en el municipio de Curití - Santander, por lo cual me permito remitir la caracterización de la población víctima del conflicto armado residente en el municipio.

Lo anterior, con el fin de que desde la Unidad para las Víctimas se realice la respectiva revisión y validación de la información, pretendiendo identificar cuáles de las personas caracterizadas cumplen con los criterios establecidos y pueden acceder a la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal.

Una vez se cuente con la respectiva validación, desde el municipio estaremos atentos para continuar con la articulación requerida, apoyar el proceso de contacto y convocatoria de la población que resulte habilitada y facilitar, en el marco de nuestras competencias, el desarrollo de la estrategia en el territorio.

Agradezco el acompañamiento y quedo atenta(o) a las orientaciones y resultados de la reunión correspondiente.

Cordialmente,

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
Apoyó Víctimas - Enlace Municipal de Víctimas
Alcaldía Municipal de Curití

La supervisora constato, que el contratista el durante el periodo, apoyo el proceso de seguimiento y ajuste a la convocatoria a proyectos productivos de población víctima, por lo cual realicé proyección de ampliación de convocatoria dentro del cronograma estipulado en la etapa de subsanaciones, con el fin las personas que postularon proyectos pudieran realizar los ajustes de información y poder continuar con la etapa de selección. Se soporta con las actividades realizadas en el periodo.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

6. Prestación de servicios profesionales brindando apoyo a la secretaría de administrativa y de gobierno en los procesos relacionados con la atención y orientación a la población víctima de conflicto armado residente en el Municipio y en los diferentes asuntos relacionados con la gestión de esta Secretaría en cuanto a la población objeto.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que el contratista el durante el periodo, atendió las solicitudes presentadas por la población víctima, y el 04/09/2026, realizó articulación con la profesional de puntos de la UARIV, en el proceso de solicitud de recolocación de una ayuda humanitaria, de una persona victima que llego a residir en el Municipio. Se adjunta correo solicitud recolocación del 04/09/2026.



Gmail — VICTIMAS CURITI <apoyovictimascuriti@gmail.com>

SOLICITUD RECOLOCACION AYUDA HUMANITARIA VICTIMA

VICTIMAS CURITI <apoyovictimascuriti@gmail.com> 4 de septiembre de 2026 a las 8:53
Para: Liliana Gicela Gomez Gomez <liliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>
Cc: VICTIMAS CURITI <apoyovictimascuriti@gmail.com>, victimas@curiti-santander.gov.co

Buenos días Liana,

Frente al proceso de Solicitud de levantamiento de restricción nacional para pago de AH, de la Sra. **LINETH VANESA VERA MACHADO**, identificada con CC **1.094.323.062**, del cual se creó el caso con código: 170644348

En tal sentido, nuevamente solicito su amable colaboración para con este caso, ya que la Sra. Vera Machado, se ha acercado a los puntos de entrega de giro en el Municipio de Curití y le han manifestado que a la fecha solo tienen autorización de entrega los giros de adulto mayor, pero no tienen autorización o información para la entrega de ayudas humanitarias de la unidad de víctimas.

Por tal motivo, solicitamos su apoyo para conocer si se han presentado complicaciones para el proceso de giro.

Cordialmente.

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
Apoyó Víctimas
SECRETARIA DE GOBIERNO - CURITÍ

[El texto citado está oculto]

La supervisora constato, el contratista el 04/09/2026, realizo proceso de articulación en la proyección y envió de solicitud a la profesional de puntos de la Unidad de Victimas, para la realización de una jornada de atención directa en el Municipio el día 25/09/2026

Gmail — victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co>

SOLICITUD JORNADA DE ATENCIÓN Y ORIENTACION PRESENCIAL POBLACIÓN VÍCTIMA DE CURITÍ

victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co> 4 de septiembre de 2026 a las 8:36
Para: liliana.gomez@unidadvictimas.gov.co
Cc: victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co>, Alcaldía Municipal De Curití - Santander <contactenos@curiti-santander.gov.co>

Buenos Días

Doctora
LILIANA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Servicio al Ciudadano
Dirección Territorial Santander
UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

Cordial Saludo

Desde la Administración Municipal de Curití, y a través de la secretaría Administrativa y de Gobierno, se realizan los procesos de Atención y orientación a la población víctima del conflicto residente en el Municipio, de igual manera y con el fin de mejorar dicho proceso y brindar una respuesta pronta y acorde a las necesidades e inquietudes de información que presenta.

Por tal motivo y de manera atenta, solicitamos su valioso apoyo para el coordinar una jornada de atención presencial por parte de la Unidad de Víctimas en el Municipio de Curití, para lo cual se propone el programar su realización el próximo **viernes 25 de septiembre del año en curso** a partir de las **8:30 am** en la **Biblioteca Municipal Alejandro Galvis Galvis.**

Para dicha jornada, desde la Administración Municipal se facilitará la logística y elementos necesarios requeridos por la Unidad de Victimas, para llevar a cabo de la mejor forma la jornada.

Agradeciendo su apoyo para con la presente solicitud.

Cordialmente.

ÁNGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
Asesor Víctimas
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO CURITÍ

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

7. Brindar acompañamiento y apoyo profesional a la secretaria de administrativa y de gobierno en la coordinación y funcionamiento del Comité de Justicia Transicional. Así mismo, soporte y orientación a las secretarias técnicas en el proceso de funcionamiento de Subcomités de Justicia Transicional.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que durante el periodo, se tenia programada la reunión de subcomité de asistencia y atención para la selección de proyectos, pero se reprogramo para el mes de octubre.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

8. Prestación de servicios profesionales brindando apoyo a la secretaría de administrativa y de gobierno en los procesos de articulación, ajuste de la oferta institucional, y medidas tendientes a la implementación de la política pública de víctimas de conformidad con la normatividad vigente que garanticen los derechos a las víctimas, en la atención, asistencia, verdad, justicia y la reparación.

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA

La supervisora constato, que el contratista el 07/09/2026, realizo apoyo a la secretaría administrativa y de gobierno, en la revisión y ajuste de los estudios previos, para la contratación del apoyo a la personería en las actividades de atención a la población víctima del conflicto. Se adjunta correo envió estudios revisados.

Gmail — victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co>

AJUSTE ESTUDIO PREVIOS PROCESO APOYO PERSONERIA
1 mensaje

victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co> 7 de septiembre de 2026 a las 9:24
Para: Alcaldía Municipal De Curití - Santander <contactenos@curiti-santander.gov.co>
Cc: victimas victimas <victimas@curiti-santander.gov.co>, apoyovictimascuriti@gmail.com

Buenos días Dra. María T.

Adjunto envío la revisión y ajuste de los estudios previos para el proceso de apoyo desde la secretaría administrativa y de gobierno a la personería, en la atención a víctimas. Lo anterior para el proceso de revisión con los profesionales de contratación y jurídicos, de lo cual realice ajuste en la necesidad incluyendo la normatividad que aplica para el proceso y las actividades que realizará el apoyo a contratar desde la personería, así mismo deje indicada la línea a seguir desde el plan de desarrollo.

Lo anterior para el proceso de revisión.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente.

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
Apoyo Víctimas

3. ESTUDIOS PREVIOS - SECRETARIA PERSONERO.docx
6520K

9. Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
La supervisora constato, que, durante el periodo, no se requirió realizar actividades adicionales a las contempladas en el contrato.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió parcialmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago parcial por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de **Septiembre** - 2026
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de **TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS (3.024.000) M/CTE**

BALANCE FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO:	**DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 12.096.000) MCTE**
FORMA DE PAGO:	CINCO (05) PAGOS PARCIALES discriminados así, UN PRIMER PAGO, por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 1.512.000) M/CTE pagadero el último día hábil del mes de Julio del 2026, TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES, por valor de TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($ 3.024.000) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes comenzando en Agosto del 2026 y UN ULTIMO PAGO a la finalización del contrato por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 1.512.000) M/CTE, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando haya lugar.

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	
INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el municipio de Curití y el contratista ÁNGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN con los siguientes soportes: - Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales mes de **Septiembre** de 2026.
Es viable efectuarse el PAGO PARCIAL Por valor:	de ***TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS (3.024.000) M/CTE***
RUBRO 2:	**2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00**
VALOR PAGO No. 02:	**$ 3.024.000**
SUMATORIA VALORES	**$ 3.024.000**

En constancia de lo anterior se firma en Curití, Santander a los ocho **(08)** días del mes de **octubre** de 2026.

EL SUPERVISOR

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
SUPERVISORA